

MAT: Aprueba Bases Administrativas Generales de Propuesta Pública ID: 2997-51-LE18.

Decreto Alcaldicio N° 8370.-

Monte Patria, 29 de Mayo de 2018.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03.05.2000;
- Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 donde señala la Asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 15.913 del 06.12.2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Resolución Exento N° 17263/2017, que Distribuye Recursos y Dispone Transferencia a la Municipalidad de Monte Patria, con cargo al Programa de Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía, año 2017; de fecha 27.12.2017;
- Pedido de Materiales N° 9822 de fecha 11.05.2018, requerido por el Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato;
- Bases Administrativas Generales de la propuesta;
- Términos Técnicos de Referencia;
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere;

CONSIDERANDOS:

- Dado el proyecto "Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2017, Comuna de Monte Patria" elaborado por el Depto. de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, aprobado y financiado por la SUBDERE, a través del Programa de Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía, año 2017; y con la finalidad de realizar Jornadas de esterilización masiva realizada a caninos y felinos, con el objetivo de impedir, de forma permanente, la reproducción en machos y hembras, y aparición de celo en hembras. Este procedimiento se realizará en periodos diarios denominados jornadas de esterilización u operativo de esterilización.

DECRETA:

APRUEBASE las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes adjuntos, del llamado a Propuesta Publica N° 2997-51-LE18 denominada "Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2017, Comuna de Monte Patria".

ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	01.06.2018	16:30
Inicio de Preguntas	01.06.2018	20:00
Término de Preguntas	07.06.2018	16:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	08.06.2018	20:00
Cierre Recepción Ofertas	12.06.2018	15:01
Apertura Técnica	12.06.2018	15:02
Apertura Económica	12.06.2018	15:02

3. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



SECRETARIO MUNICIPAL



CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA
ALCALDE

CVOE/jhm.
- Secretaría Municipal;
- DAF.
- Archivo SECPLA